



**COLEGIO SAN JUAN BOSCO**  
Licencia No. 201950115789 del 06/12/2019  
INSPECTORÍA SANTA MARÍA MAZZARELLO  
NIT.890.981.217-9



Medellín, 11 de octubre de 2023

## CIRCULAR N° 1

Señores  
**PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENES**

**ASUNTO:** SOCIALIZACIÓN PROYECCIÓN COSTOS EDUCATIVOS 2024

Apreciadas familias:

Llegue hasta Uds. nuestro saludo agradecido por toda la participación que tuvieron en Festifamilia, y por el sentido de pertenencia que hizo posible el éxito de la jornada.

En medio de este receso escolar les compartimos la tabla de costos educativos del año 2024, la cual fue revisada detenidamente y aprobada por el Consejo Directivo en reunión el 06 de octubre de 2023.

Como es de su conocimiento el Ministerio de Educación, es quien estipula cada año los porcentajes y criterios del alza de los colegios privados, los cuales se clasifican según el régimen de libertad que cada colegio garantice.

Nuestro colegio se encuentra en el REGIMEN DE LIBERTAD REGULADA, por lo tanto, le corresponde los valores que a continuación el Ministerio de Educación estipuló en la Resolución N° 017821 del 30 de septiembre de 2023.

Son los siguientes:

CRITERIO	PORCENTAJE AUTORIZADO
Clasificación por autoevaluación institucional.	0,8%
Índice de Precios al Consumidor (IPC)	11,43%
Índice de permanencia	0,5%
Estrategias de educación inclusiva	0,25%
Acuerdo de nivelación salarial con FECODE	1,0%
<b>TOTAL</b>	<b>13,98%</b>

De esta manera el incremento que corresponde realizar se hace teniendo la base de la resolución de costos N° 202250124630 del 13/12/2022 aprobada para el colegio en el año 2023, aumentándole el **13,98%** que corresponde según resolución para el año 2024.

El Consejo Directivo analizó y aprobó el alza que determinó el Ministerio de educación, quedando de la siguiente manera:

**Formamos buenos cristianos y honestos ciudadanos”**



**COLEGIO SAN JUAN BOSCO**  
Licencia No. 201950115789 del 06/12/2019  
INSPECTORÍA SANTA MARÍA MAZZARELLO  
NIT.890.981.217-9



Nº SC-CER125844



GRADO	TARIFA ANUAL MATRÍCULA + PENSIÓN	MATRÍCULA	PENSIÓN
Pre jardín	7.682.012	768.201	691.381
Jardín	6.735.352	673.535	606.182
Transición	6.478.845	647.885	583.096
1º	6.478.845	647.885	583.096
2º	6.168.449	616.845	555.160
3º	6.025.455	602.545	542.291
4º	6.025.455	602.545	542.291
5º	6.025.455	602.545	542.291
6º	5.861.124	586.112	527.501
7º	5.743.901	574.390	516.951
8º	5.679.672	567.967	511.171
9º	5.679.672	567.967	511.171
10º	5.718.414	571.841	514.657
11º	5.017.033	501.703	451.533

**OTROS COBROS PERIODICOS:**

Aunque se aprobaron nuevos conceptos para estos cobros periódicos, quedan pendientes otros recursos que son necesarios para el desarrollo de la propuesta educativa.

Los Otros cobros periódicos aprobados son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
<b>SALIDA PEDAGÓGICA (Transporte, conferencista, materiales, lugar)</b>	\$130.000
<b>ESCUELA DE PADRES</b>	\$20.000
<b>CARNETIZACIÓN</b>	\$20.000
<b>TOTAL DE PRE JARDIN A 11º</b>	<b>\$170.000</b>

Posteriormente les daremos a conocer toda la información para las Matriculas y se les entregará previamente la Solicitud de Cupo para el 2024.

Cordialmente;

**SOR FRANCISCA GRAU MEZA**  
Rectora

**Formamos buenos cristianos y honestos ciudadanos”**